Federación de Patinaje
Comunidad Valenciana

DEPORTISTA DE ELITE – REQUISITOS

Deportista de Élite, nivel A:
- Deportistas mayores de 16 años, es decir, que cumplan los 17 en el año en que obtienen el resultado y solicitan la inclusión en la lista. Que participen en modalidades y/o pruebas deportivas de categoría sénior/absoluta o júnior/juvenil y obtengan resultados hasta el puesto :

Individual: 1-6 Cto. Mundo 1-3 Cto. Europa Equipo: Cto. Mundo 1-4 Cto. Europa 1-3

Deportista de Élite, nivel B:
- Deportistas mayores de 16 años, es decir, que cumplan los 17 en el año en que obtienen el resultado y solicitan la inclusión en la lista. Que participen en modalidades y/o pruebas deportivas de categoría sénior/absoluta y obtengan resultados hasta el puesto:

Individual: 7-12 Cto. Mundo 4-8 Cto. Europa 1-4 Cto. España Equipo: 5-8 Cto. Mundo 3-6 Cto. Europa 1 Cto España

o júnior/juvenil y obtengan resultados hasta el puesto :

Individual: 7-9 Cto. Mundo 4-6 Cto. Europa 1-4 Cto. España Equipo: 5-7 Cto. Mundo 3-6 Cto. Europa 1 Cto España

Deportista de Élite, nivel Promoción:
- Deportistas que tengan entre 12 y 16 años, es decir, desde los que cumplan los 12 hasta los que cumplan 16 años en el año que obtienen el resultado y solicitan la inclusión en la lista. que participen en modalidades y/o pruebas deportivas en competiciones oficiales de las categorías cadete e inferiores y obtengan resultados en el campeonato de España o campeonato autonómico de su categoría hasta el puesto :

Individual: 1-6 Cto. España 1 Cto. Autonómico Equipo: 1-4 Cto España 1 Cto Autonómico

Notas aclaratorias:

En la especialidad que exista Campeonato de España no sirven los resultados de las Ligas Nacionales.

En la especialidad que exista Campeonato Autonómico no sirven los resultados de las Ligas Autonómicas.

Las Ligas o competiciones inter-autonómicas no sirven en ningún caso.

Los resultados son los referidos a 2016 o competiciones que finalicen en toda su extensión en 2016.

PLAZO DE PRESENTACION: La Federación de Patinaje de la Comunitat Valenciana solo tramitara los expedientes recibidos en su sede hasta el 27 de Diciembre a las 19:00 H.

DOCUMENTACION : Se presentara la solicitud que se facilita en la web :http://www.ceice.gva.es/documents/161862862/161904918/15017_Solicitud_inclusion_lista.pdf/5c56887f-a61e-43dc-950c-c1451a52296d

Rellenando solo los apartados A y D y firmando el deportista con bolígrafo azul.

Los apartados B y C los rellenara la FPCV. Se incluirá una nota con el mejor resultado obtenido por el deportista